

USO anuncia demanda de impugnación contra la modificación de condiciones de trabajo que aplicará Ryanair a partir del 1 de agosto a sus 1.500 trabajadores

- Esta modificación, que durará cuatro años, incluye una reducción salarial de hasta 1.400€ al año; suspensión del bonus de productividad de 1.800€ anuales; reducción de horas de trabajo y pérdida prácticamente total de la venta a bordo

Madrid, 27 de julio de 2020.- El sindicato USO ha anunciado que presentará en los próximos días demanda de impugnación contra la modificación sustancial de condiciones de trabajo que aplicará Ryanair a sus trabajadores a partir del 1 de agosto, tras no haber alcanzado un acuerdo con los sindicatos.

USO Sector Aéreo denuncia que los trabajadores de Ryanair verán sus salarios disminuidos hasta un 60% e, incluso, en algunos casos podrían llegar a cobrar menos de 500 euros al mes, después de que Ryanair haya decidido aplicar estas rebajas salariales abusivas que llevarán a sus empleados a malvivir durante los cuatro años que durará la medida dictatorialmente impuesta por la empresa.

La modificación de condiciones incluye una reducción salarial de hasta 1.400€ al año; la suspensión del bonus de productividad de 1.800€ anuales; reducción de horas de trabajo y la pérdida prácticamente total de la venta a bordo.

“Entendemos que la situación en la aviación es muy complicada, pero Ryanair es una empresa solvente y la medida aplicada por la empresa no está justificada ni en plazo ni en forma. Estamos muy preocupados porque esta medida va a llevar a muchas familias a una precariedad imposible de sostener. Habrá salarios que no superen ni el Salario Mínimo Interprofesional”, explica Lidia Arasanz, secretaria de Comunicación de USO-Ryanair.

USO considera que las medidas impuestas por Ryanair no están justificadas para la supervivencia de la empresa. “Una empresa como Ryanair, con ganancias millonarias anuales, que además ya ha dicho públicamente en varias ocasiones que puede sobrevivir hasta 12 meses sin volar, que tiene más de 4.000 millones de euros en caja y a la que el cierre o reducción de otras aerolíneas siempre le beneficia, no debería hacer dumping social, maltratando a sus trabajadores que la han convertido en una de las aerolíneas más rentables en los últimos años”, señala Gustavo Silva, secretario general de USO Ryanair.

Anuncio de cierre de bases en España

A la vez que aplica recortes en las condiciones laborales de su plantilla, Ryanair continúa con su práctica de intimidar con el anuncio constante de cierre de bases, sin concretar dónde se producirían.

Desde USO-Ryanair consideran estos anuncios como “una amenaza más de la empresa. No se ha concretado nada a los sindicatos que representamos a los trabajadores. Solo le recordamos a Ryanair que hay unos procesos, según la legislación española, a los que deben ceñirse si quieren iniciar el cierre de cualquier base. No vamos a ceder a ninguna amenaza”, defiende Arasanz.

Rebajas salariales también en las agencias de Ryanair

Esta precarización de las condiciones de trabajo de los 1.500 trabajadores de Ryanair, se extenderá también a la plantilla en España de las agencias Crewlink y Workforce.

La pasada semana las agencias Workforce y Crewlink notificaron a su plantilla el inicio del procedimiento para rebajar salarios y recortar derechos. Recordemos que Inspección de Trabajo ya comprobó la existencia de cesión ilegal de trabajadores en estas empresas y, por ello, se está a la espera de fecha para el juicio en la Audiencia Nacional.

“Tras el recorte en Ryanair, estas agencias en cesión ilegal de trabajadores, sin legitimidad ni poder real para negociar, proponen recortes salariales, todavía no concretados, e ignoran la cesión ilegal comprobada ya por la Inspección Laboral en España, con presunción de veracidad”, denuncia Silva.

Una vez más, Ryanair sigue ignorando las necesidades más básicas de sus trabajadores, incumpliendo las leyes españolas, al mismo tiempo que se sirve de ellas y se beneficia de ayudas estatales como son los ERTE por fuerza mayor, aprovechándose de una situación muy complicada, no sólo para el sector de la aviación, sino para todos los sectores.